

Ciudad de México a, 16 de febrero 2023

Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-0510-2023**

Asunto: Notificación de adjudicación

**PROFESSIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Calzada de la Viga No. 1271 interior 301-A  
 Col. Reforma Iztaccíhuatl Sur, Alcaldía Iztacalco  
 C.P. 08840. Ciudad de México

**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 40, 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE (2 CLAVES DE MEDICAMENTOS) PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024**, emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de **\$550,073,695.34 (QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.)** sin I.V.A., y un monto máximo de **\$1,375,170,020.09 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL VEINTE PESOS 09/100 M.N.)** considerando las siguientes cantidades y descripciones:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
010.000.3443.00	Orfenadrina. Solución Inyectable Cada ampolleta contiene: Citrato de orfenadrina 60 mg Envase con 6 ampolletas de 2 ml.	208,818	522,030	\$85.00	\$17,749,530.00	\$44,372,550.00
010.000.5384.00	Multivitaminas. Solución Inyectable. Adulto. Cada frasco ampulita con liofilizado contiene: Retinol (vitamina A) 3300.0 U. Colecalciferol (vitamina D3) 200.0 U. Acetato de Tocoferol (vitamina E) 10.0 U. Nicotinamida 40.0 mg. Riboflavina 3.6 mg. Clorhidrato de piridoxina equivalente a 4.0 mg de piridoxima. Dexpantenol equivalente a 15.0 mg de ácido pantoténico. Clorhidrato de tiamina equivalente a 3.0 mg de tiamina. Ácido ascórbico 100.0 mg. Biotina 0.060 mg. Cianocobalamina 0.005 mg. Ácido fólico 0.400 mg. Envase con un frasco ampulita y diluyente de 5 ml	2,220,886	5,552,161	\$239.69	\$532,324,165.34	\$1,330,797,470.09

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

**INSABI**

INSTITUTO DE SEGURIDAD  
E INGRESOS PARA EL ENVEJECER

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento  
de Medicamentos y Equipamiento Médico  
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto

Ciudad de México a, 16 de febrero 2023

Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-0510-2023**

Asunto: Notificación de adjudicación

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

- a) Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- b) Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia simple para entrega).
- c) Poder notarial
- d) Identificación oficial con fotografía
- e) Constancia de Situación Fisca
- f) Comprobante de domicilio
- g) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- h) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)
- i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- l) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad
- q) Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales: (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

**Nota:** Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, en los domicilios de las Instituciones participantes señalados en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y  
PROCESOS DEL ABASTO

*Dalia V. Inzunza C.*

L.C.P. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO